

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION "ERBAL S.A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION "ERBAL S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de Septiembre de 1984, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Renneila; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. IG-CA-84-2290 y 2380 de 18 y 28 de diciembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 27 Ldel el 4 de enero de 1985.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Nubia Franco Aguayo, soltera; Carlos Balda Hernández, soltera; Augusto de La A Jaime, soltero; Sara Colunga Frias, soltera; y, Juan Israel Ponce, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION "ERBAL S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la industria de la construcción; importación de materiales de construcción; se dedicará a la compra y venta de bienes inmuebles. Podrá ejecutar o celebrar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles, permitidos por la Ley y relacionados con su objeto.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividida en quinientas acciones de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario \$ 125.000.00 quedando por pagarse la cantidad de \$ 375.000.00 en numerario en el plazo de dos años.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Nubia Franco Aguayo; Carlos Balda Hernández; Augusto de La A Jaime; Sara Colunga Frias; y, Juan Israel Ponce.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 29 de enero de 1985.

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL.

Feb. 6/85

1984-1984



ANO JUBILAR

EL TIEMPO

DESCANNO DE LA F

Dólar subió a

S/. 122,50, ayer

2 EL TELEGRAFO — GUAYAQUIL
Miércoles 6 de Febrero, 1985